



DIAGNÓSTICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE NUEVA CREACIÓN



SALUD MENTAL Y ADICCIONES

SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES

Contenido

1. MARCO LEGAL	14
1.1 Ámbito Federal	14
1.2 Ámbito Estatal	15
2. ANTECEDENTES	16
2.1 Definición del problema	16
2.2 Estado actual del problema.....	16
2.3 Evolución del problema.	19
3. REFERENCIA METODOLOGICA DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y USUARIA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEON 2024.	21
4. ÁRBOL DE PROBLEMAS	22
5. ÁRBOL DE OBJETIVOS O SOLUCIONES	23
6. PADRONES DE BENEFICIARIOS, REGLAS DE OPERACIÓN Y LINEAMIENTOS OPERATIVOS.....	24
7. COMPLEMENTARIEDAD O COINCIDENCIAS	24
8. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR).....	25
9. ALINEACIÓN A LA PLANEACIÓN NACIONAL, ESTATAL, SECTORIAL Y DE LOS ODS	30
10.- VERSIONES Y VIGENCIAS DEL DIAGNÓSTICO	17

1. MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4º.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

1.1 Ámbito Federal

LEYES

Ley General de Salud. Título Tercero Prestación de Servicios de Salud, Capítulo VII Salud mental

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo11037.html>

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88536.html>

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88535.html>

DECRETOS

Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5690283&fecha=29/05/2023#gsc.tab=0

PROGRAMAS

Programa Sectorial de Salud 2020-2024

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598474&fecha=17/08/2020#gsc.tab=0

Programa de Acción Específico Salud Mental y Adicciones 2020-2024

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/720846/PAE_CONASAMA_28_04_22.pdf



1.2 Ámbito Estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Artículo 3
http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0001_0170463-0000001.pdf

LEYES

Ley Estatal de Salud
http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0002_0171399-0000001.pdf

Ley de Salud Mental para el Estado de Nuevo León
https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20SALUD%20MENTAL%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf?2022-11-25

2. ANTECEDENTES

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) ha señalado seis principios fundamentales en la implementación de planes y acciones de salud mental: 1) Cobertura sanitaria universal; 2) Respeto a los derechos humanos; 3) Práctica basada en evidencias; 4) Enfoque del ciclo vital; 5) Enfoque multisectorial y 6) Empoderamiento de las personas con trastornos mentales y discapacidades psicosociales

En el contexto nacional y estatal se han desarrollado acciones de impacto para abordar cada uno de estos principios. Estas generalmente han consistido en capacitación y actualización del personal especializado y no especializado en salud mental; reestructuración y ampliación de los servicios ya ofrecidos y una reorientación de enfoques de tratamiento, cada vez más centrados en las personas y acordes a sus necesidades.

Sin embargo, la cobertura sanitaria universal ha tomado un papel fundamental. En el Estado de Nuevo León, ha sido una directriz desde hace un año, que ha permeado en cada área de los servicios de salud, incluyendo salud mental y adicciones.

2.1 Definición del problema.

La población sin seguridad social del Estado de Nuevo León carece de unidades médicas suficientes y servicios especializados para la prevención, detección y tratamiento de trastornos de salud mental y adicciones.

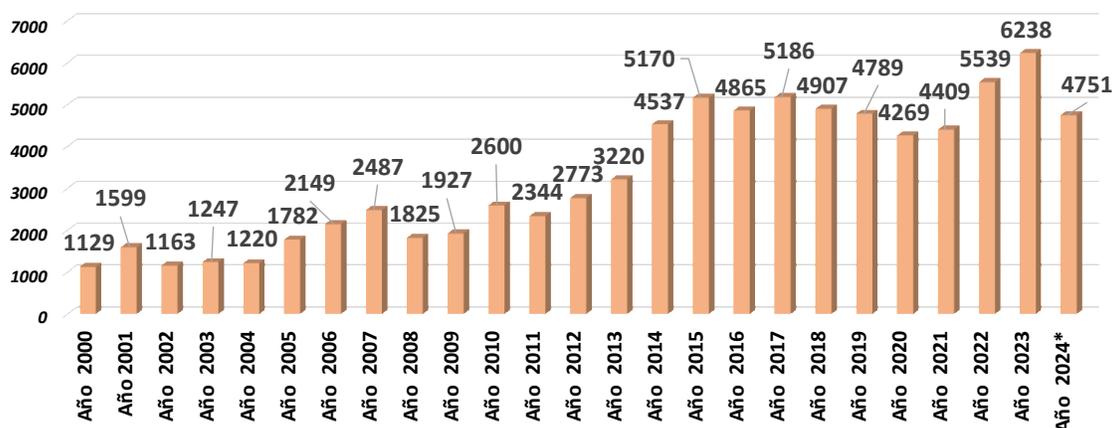
2.2 Estado actual del problema.

A través de los años, puede observarse en el Estado un incremento sostenido en la demanda de servicios de salud mental por parte de la población. A esto ha contribuido el trabajo permanente de la red de salud mental, en el combate contra el estigma y con ello, la creciente sensibilización e información de las personas ante este tipo de padecimientos y la búsqueda de ayuda cuando resulta necesario. En la siguiente gráfica, por ejemplo, se muestra este incremento desde el año 2014. En color azul se identifican las consultas de primera vez que interrumpieron su tendencia sólo en el año 2020, cuando tuvo lugar la pandemia por COVID-19



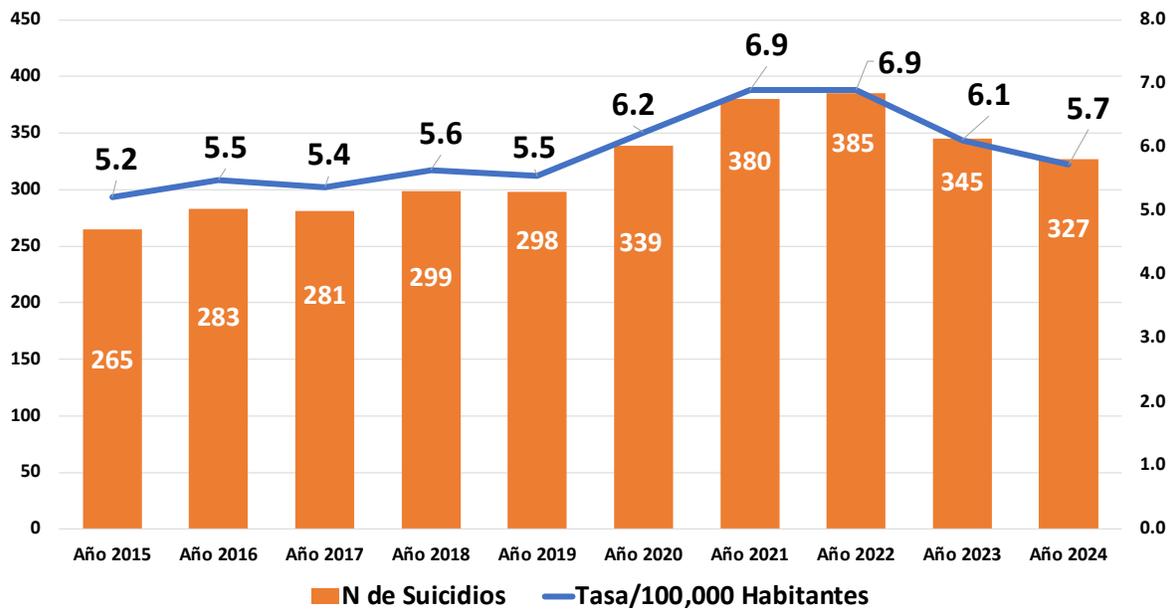
Fuente: Sistema Nacional de Información Básica en Salud (SINBA) de N.L.
Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA)
* corte al mes de octubre de 2024

La demanda de atención por consumo de sustancias también ha mostrado incremento en los últimos diez años, como podrá comprobarse en la siguiente gráfica. A pesar de presentar algunas diferencias, se considera muy significativo el incremento de consultas a partir del año 2013. En relación al sexo, el 20.6% de las personas que acudieron por primera vez en el año a recibir tratamiento en servicios de atención de adicciones fueron mujeres, mientras que el 79.4% fueron hombres.



Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones Nuevo León, 2024.
Corte al mes de octubre 2024.

El suicidio también se ha definido como un problema de salud pública a nivel mundial. Como puede observarse en la siguiente gráfica, las tasas han sido predominante mayores a 5/100K, registrándose los número más elevados en los últimos 20 años en 2021 y 2022, con 6.89/100K y 6.9/100K, respectivamente.



Fuente: Dirección de Planeación SSNL/ Dirección de Servicios Periciales, con corte al mes de noviembre 2024..

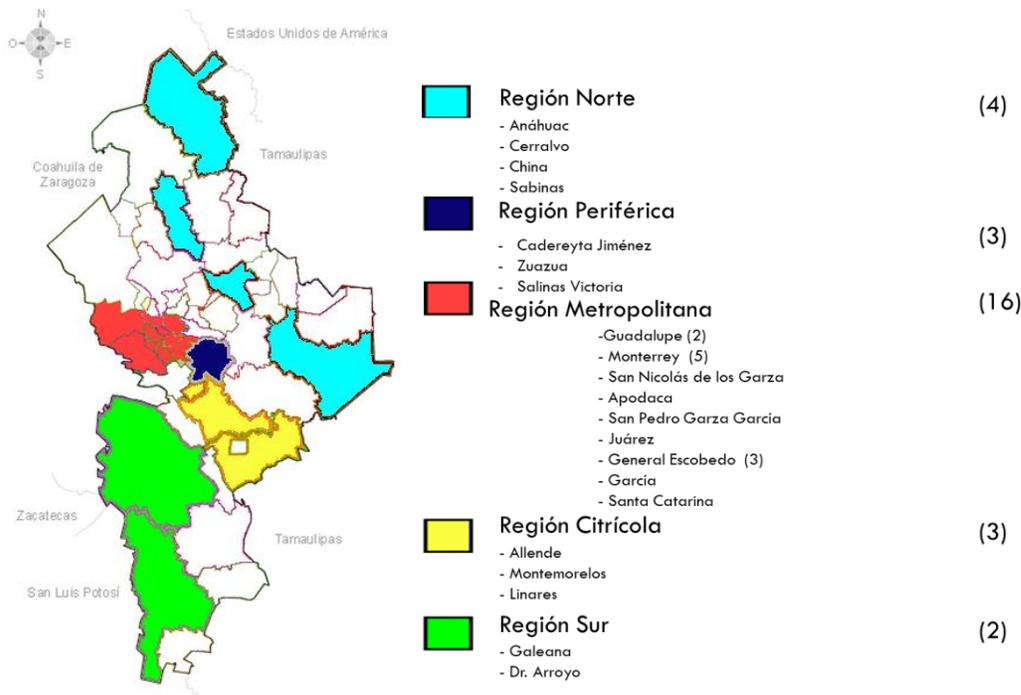
Ante el incremento de la demanda de servicios de salud mental anteriormente expuestas, es necesario considerar, que de acuerdo a los datos ofrecidos por la Dirección General de Información en Salud (DGIS), Nuevo León cuenta hasta el año 2024 con 1,945,746 personas sin seguridad social, representando el 30.3% de la población total.

2.3 Evolución del problema.

El modelo comunitario de atención de la salud mental, establecido en las recomendaciones mundiales y regionales desde hace varias décadas, se ha establecido desde el año 2022 como una política nacional. Esto conlleva la necesidad de ampliar la oferta de servicios de salud mental accesibles a la población a lo largo del ciclo vital, en un ámbito geográfico y económico. Para lograr este cometido se requiere el establecimiento de estrategias como la capacitación de personal de salud no especializado en salud mental; la actualización y educación continua para generación de competencias clínicas en el personal especializado; la reestructuración de servicios hospitalarios y ambulatorios, sin dejar de lado el adecuado funcionamiento de los tres niveles de atención a través del sistema referencia-contrarreferencia.

Es importante subrayar que hasta el año 2014 aproximadamente el 60% de las consultas de primera vez relacionadas con salud mental, se otorgaban en el antiguo Hospital Psiquiátrico de los Servicios de Salud de Nuevo León y un porcentaje menor al 40% se otorgaba en servicios ambulatorios. A partir del año 2016 se logró revertir esta tendencia, patente en el 2022, cuando sólo el 17% de usuarios de primera vez fueron atendidos en el Hospital, mientras que el 75.3% lo hicieron en servicios ambulatorios y 7.7% en Hospitales Generales.

En este cambio significativo ha sido fundamental la reconversión en la oferta de servicios que ofrecen los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), anteriormente denominados Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), mismos que de ser lugares en los que se privilegiaba la prevención primaria y secundaria en materia de adicciones, desde el año 2022 han incorporado programas y acciones de salud mental, por ejemplo en prevención de suicidio. Actualmente existen 28 CECOSAMA distribuidos en la entidad federativa, como se podrá observar en la siguiente imagen. Sin embargo, resulta relevante señalar que las plantillas de personal multidisciplinario se encuentran incompletas en la mayoría de éstas, situación que limita su capacidad de funcionamiento y alcance.



Fuente: Dirección de Salud Mental y Adicciones, 2021; Dirección de Planeación de la SSNL, 2022.

Sobre la atención de los requerimientos de población afectada por consumo de sustancias, desde el 2022 operan dos Centros de Atención Integral en Adicciones y Salud Mental, ubicados en Montemorelos y Sabinas Hidalgo. Ambos responden a la necesidad de servicios integrales en materia de adicciones, con posibilidad de internamiento breve en agudización de síntomas.

El Hospital de Especialidades en Salud Mental también ha sido modernizado y ha mejorado su cobertura en número de población que puede ser atendida en servicios de hospitalización, así como en los grupos etarios, incluyendo servicios para población pediátrica y adultos mayores.

3. REFERENCIA METODOLOGICA DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y USUARIA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEON 2024.

El alcance del programa presupuestario para salud mental y adicciones es estatal, considerando tanto la población del área metropolitana, como del área rural y considerando todas las etapas del ciclo vital de la población.

3.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.

La población potencial a la que se encuentra dirigido este programa es aquella que no cuenta con seguridad social; es decir, aproximadamente 1,945,746 de la población total del Estado, o bien, el 30.3%, incluyendo todas las personas de cualquier edad y género.

3.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

La población objetivo que se planea atender en el programa es la referida en el punto anterior, a partir de la edad escolar hasta la de adultos mayores.

3.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

En función de los recuentos históricos de atención dentro del Sistema de Información Básica en Salud de la Secretaría de Salud (SINBA), se estima atender a 12,750 usuarios nuevos y brindar 39,510 consultas subsecuentes en servicios ambulatorios y de internamiento de los Servicios de Salud de Nuevo León.

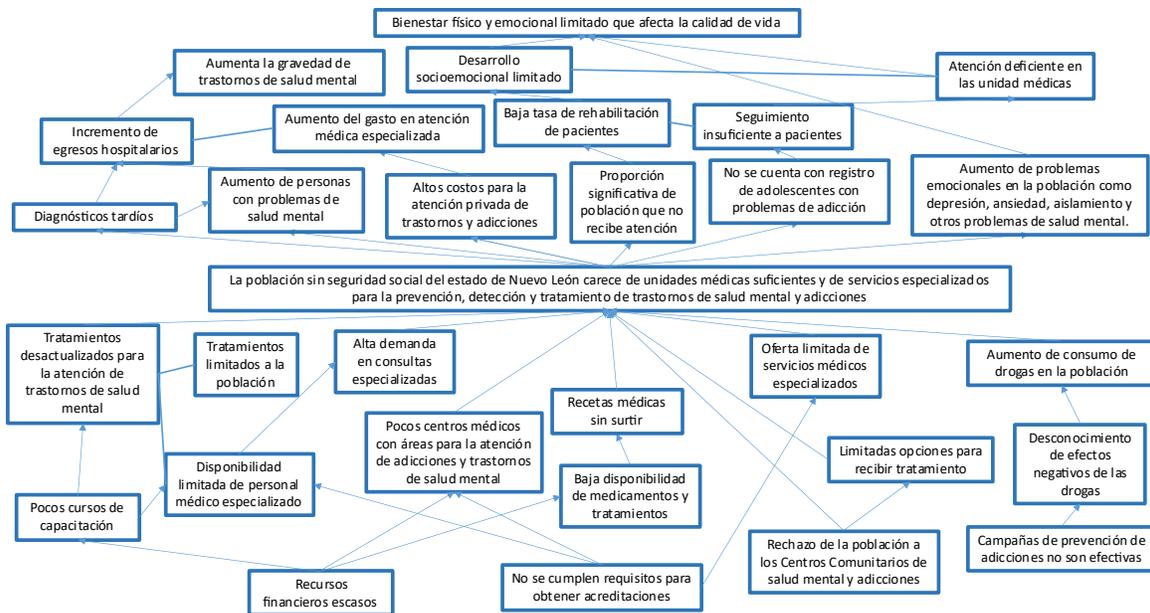
3.4 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque atendida

Durante el año 2024 se comunicaron vía telefónica 804 personas que solicitaron orientación para atender problemas emocionales relacionados con ansiedad, depresión, estrés postraumático, conflictos familiares, consumo de drogas y procesos suicidales. La población total atendida como usuarios de primera vez, tanto con diagnóstico de trastorno mental, como los relativos a consumo de sustancias, fueron 13,132 personas, mientras que consultas subsecuentes fueron 33,784.

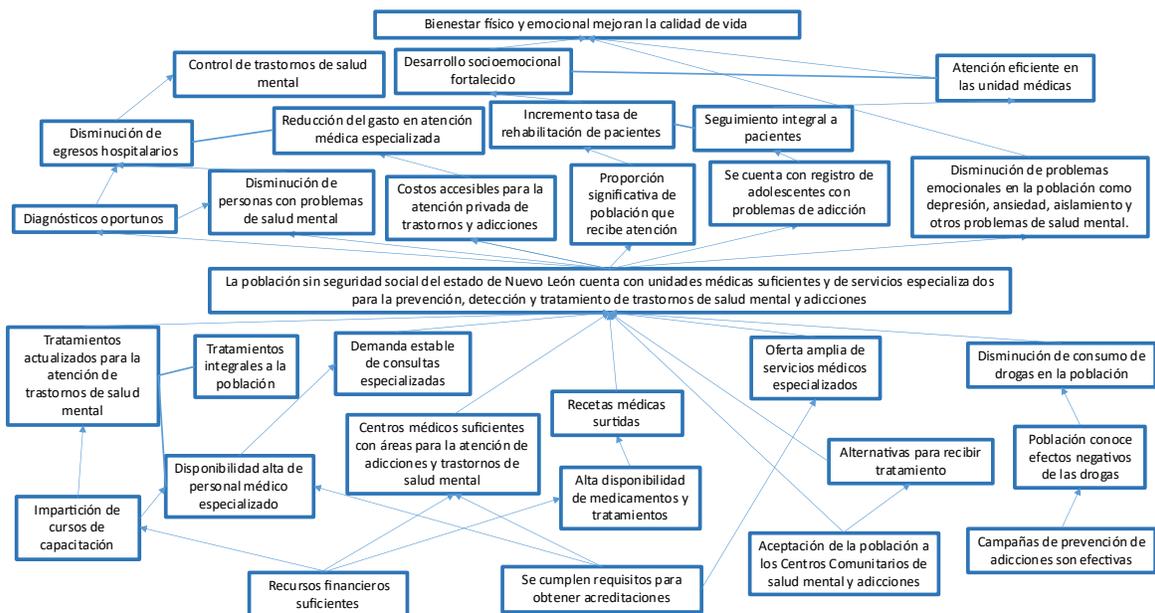
Durante este año también se brindó servicios clínicos a poblaciones específicas, como las vinculadas al sistema penitenciario. Fueron evaluadas clínicamente 5,701 personas privadas de la libertad, de las cuales 3,771 requirieron tratamiento médico-psiquiátrico. Se otorgaron 9,438 consultas individuales y familiares.

Dentro del Programa del Tribunal para el Tratamiento de las Adicciones (TTA) durante el mismo periodo se evaluaron 357 adultos y 34 adolescentes referidos por Jueces de Control. Se proporcionaron 4,159 consultas individuales y familiares y participaron en 147 sesiones de grupo de autoayuda.

4. ÁRBOL DE PROBLEMAS



5. ÁRBOL DE OBJETIVOS O SOLUCIONES



6. PADRONES DE BENEFICIARIOS, REGLAS DE OPERACIÓN Y LINEAMIENTOS OPERATIVOS

No aplica

7. COMPLEMENTARIEDAD O COINCIDENCIAS

Complementariedad con el Plan Sectorial de Salud en su Objetivo 5, Estrategia 5.3 Garantizar el acceso a los servicios de salud mental y apoyo psicológico bajo un enfoque integral y diferenciado para atender los trastornos mentales y problemas relacionados con adicciones especialmente a grupos históricamente discriminados o en condición de vulnerabilidad.

8. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



EJERCICIO FISCAL 2025

Formato MIR-V1.0

Estatus del Programa: REGISTRADO

CLAVE PROGRAMÁTICA	DESCRIPCIÓN			TIPO	
E326	SALUD MENTAL Y ADICIONES			PP	
OBJETIVOS MIR	INDICADORES DE DESEMPEÑO			MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA		
FIN					
CONTRIBUIR A MEJORAR LA SALUD DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL MEDIANTE LA PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE TRASTORNOS DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR CADA 100,000 PERSONAS	$(\text{DEFUNCIONES DE PERSONAS} / \text{PERSONAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN}) * 100\,000$	ANUAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD (SIS) Y SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD (SINBA) / DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (DGIS) Y DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN TOMAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MANTENER SU SALUD DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES PROMOVIDAS EN EL SECTOR SALUD
PROPOSITO					
LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RECIBE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y ADICIONES EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN	TASA DE VARIACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN QUE ATIENDEN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	$(\text{UNIDADES MÉDICAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN QUE ATIENDEN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES EN EL AÑO T} - \text{UNIDADES MÉDICAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN QUE ATIENDEN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES EN EL AÑO T-1}) / \text{UNIDADES MÉDICAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN QUE ATIENDEN ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES EN EL AÑO T-1} * 100$	ANUAL	SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO / RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD (SINERGIAS)	LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DEMANDA SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y ADICIONES OTORGADOS POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN

EJERCICIO FISCAL 2025

Formato MIR-V1.0

Estatus del Programa: REGISTRADO

CLAVE PROGRAMÁTICA		DESCRIPCIÓN			TIPO	
E326		SALUD MENTAL Y ADICCIONES			PP	
OBJETIVOS MIR	INDICADORES DE DESEMPEÑO				MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA			
COMPONENTES						
C1. ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADAS	TASA DE VARIACIÓN DE PLÁTICAS EDUCATIVAS PARA LA POBLACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	(PLÁTICAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADAS EN EL AÑO T - PLÁTICAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADAS EN EL AÑO T-1) / (POBLACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE ASISTE A PLÁTICAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES)	TRIMESTRAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD (SIS) / DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	LA POBLACIÓN ASISTE A PLÁTICAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	
C2. ATENCIÓN INTEGRAL EN UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES OTORGADA	TASA DE VARIACIÓN DE CONSULTAS EN UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	(CONSULTAS EN UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADAS EN EL AÑO T - CONSULTAS EN UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADAS EN EL AÑO T-1) / (POBLACIÓN QUE ACUDE EN DEMANDA DE SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA PARA LAS ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES)	TRIMESTRAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS ESTATALES CONTRA LAS ADICCIONES (SISECA) / DIRECCIÓN DE	LA POBLACIÓN ACUDE EN DEMANDA DE SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA PARA LAS ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	
C3. ATENCIONES HOSPITALARIAS A PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES OTORGADA	TASA DE VARIACIÓN DE EGRESOS HOSPITALARIOS DE PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	(EGRESOS HOSPITALARIOS DE PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADAS EN EL AÑO T - EGRESOS HOSPITALARIOS DE PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADAS EN EL AÑO T-1) / (POBLACIÓN QUE ACUDE EN DEMANDA DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN PARA LAS ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES)	TRIMESTRAL	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD (SINBA) / SUBSISTEMA DE EGRESOS	LA POBLACIÓN ACUDE EN DEMANDA DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN PARA LAS ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	

EJERCICIO FISCAL 2025

Formato MIR-V1.0

Estatus del Programa: REGISTRADO

CLAVE PROGRAMÁTICA		DESCRIPCIÓN			TIPO
E326		SALUD MENTAL Y ADICCIONES			PP
OBJETIVOS MIR	INDICADORES DE DESEMPEÑO			MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA		
ACTIVIDADES					
C1. ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADAS					
A1C1. CAPACITACIÓN A MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	PORCENTAJE DE MÉDICOS CAPACITADOS EN PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	(MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CAPACITADOS EN PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES / TOTAL DE MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN) * 100	TRIMESTRAL	REPORTE CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD (PORTAL DE TRANSPARENCIA) / DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN EN SALUD Y	SE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS PARA LA CAPACITACIÓN A MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
A2C1. DIFUSIÓN DE CONTENIDO PREVENTIVO EN REDES SOCIALES	PORCENTAJE DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO PREVENTIVO REALIZADAS	ACCIONES DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO PREVENTIVO EN REDES SOCIALES REALIZADAS / ACCIONES DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO EN REDES SOCIALES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS ESTATALES CONTRA LAS ADICCIONES (SISECA) / DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y	SE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS PARA LA DIFUSIÓN DE CONTENIDO
A3C1. PROGRAMACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD MENTAL Y PSICOSOCIAL	PORCENTAJE DE EVENTOS DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD MENTAL Y PSICOSOCIAL	EVENTOS DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD MENTAL Y PSICOSOCIAL REALIZADOS / EVENTOS DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD MENTAL Y PSICOSOCIAL PROGRAMADOS) * 100	TRIMESTRAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS ESTATALES CONTRA LAS ADICCIONES (SISECA) / DIRECCIÓN DE	SE CUENTA CON LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

EJERCICIO FISCAL 2025

Formato MIR-V1.0

Estatus del Programa: REGISTRADO

CLAVE PROGRAMÁTICA	DESCRIPCIÓN			TIPO	
E926	SALUD MENTAL Y ADICCIONES			PP	
OBJETIVOS MIR	INDICADORES DE DESEMPEÑO			MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA		
ACTIVIDADES					
C2. ATENCIÓN INTEGRAL EN UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES OTORGADA					
A1C2. CAPACITACIÓN A MÉDICOS TRATANTES DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES REALIZADA	PORCENTAJE DE MÉDICOS TRATANTES DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES CAPACITADOS	(NUMERO DE MEDICOS TRATANTES DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES CAPACITADOS / TOTAL DE MEDICOS TRATANTES DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES PROGRAMADOS PARA	TRIMESTRAL	REGISTROS DE CAPACITACIÓN / DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN SALUD Y CALIDAD	SE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LA CAPACITACIÓN PARA EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES
A2C2. CONVERSIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LAS ADICCIONES EN CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	PORCENTAJE DE AUMENTO Y COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES	(CENTROS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (CECOSAMA) RECONVERTIDOS / TOTAL DE CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LAS ADICCIONES (CAPA)) * 100	TRIMESTRAL	SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS E	SE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES PARA REALIZAR LA CONVERSIÓN DE LOS CAPAS A CECOSAMAS PARA AUMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN
A3C2. DETECCIÓN OPORTUNA EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES IMPLEMENTADAS	PORCENTAJE DE PRUEBAS DE TAMIZAJE EN POBLACIÓN ADOLESCENTE REALIZADAS	(PRUEBAS DE TAMIZAJE APLICADAS Y EVALUADAS EN ADOLESCENTES REALIZADAS / PRUEBAS DE TAMIZAJE APLICADAS Y EVALUADAS EN ADOLESCENTES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS ESTATALES (CONTRAS ADICCIONES (SISECA) / DIRECCIÓN DE	SE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES PARA LA APLICACIÓN DE TAMIZAJE

EJERCICIO FISCAL 2025

Formato MIR-V1.0

Estatus del Programa: REGISTRADO

CLAVE PROGRAMÁTICA	DESCRIPCIÓN			TIPO
E326	SALUD MENTAL Y ADICIONES			PP
OBJETIVOS MIR	INDICADORES DE DESEMPEÑO			SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA	MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE DE INFORMACIÓN
ACTIVIDADES				
C3. ATENCIONES HOSPITALARIAS A PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES OTORGADA				
A1.C3. ATENCIÓN DE URGENCIAS A PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	TASA DE VARIACIÓN DE URGENCIAS ATENDIDAS DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES EN UNIDADES HOSPITALARIAS	(URGENCIAS ATENDIDAS DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES EN UNIDADES HOSPITALARIAS EN EL AÑO T - URGENCIAS ATENDIDAS DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES EN UNIDADES HOSPITALARIAS)	TRIMESTRAL	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD (SINBA) SUBSISTEMA DE EGRESOS
A2.C3. ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LA CONSULTA A PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	PORCENTAJE DE CONSULTA ESPECIALIZADA A PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	(CONSULTAS ESPECIALIZADAS A PACIENTES CON ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICIONES REALIZADAS EN UNIDADES HOSPITALARIAS / TOTAL DE CONSULTA ESPECIALIZADA EN UNIDADES HOSPITALARIAS)	TRIMESTRAL	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD (SINBA) SUBSISTEMA DE EGRESOS
A3.C3. ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL Y ADICIONES PARA ADOLESCENTES EN LOS CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL Y ADICIONES PARA LA ATENCIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAS DE 12 A 17 AÑOS ATENDIDAS EN SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	(PERSONAS DE 12 A 17 AÑOS ATENDIDAS EN EL SERVICIO ESPECIALIZADOS DE SALUD MENTAL Y ADICIONES / PERSONAS DE 12 A 17 PROGRAMADAS PARA LA ATENCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD MENTAL Y ADICIONES)	TRIMESTRAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD SIS / DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL
A4.C3. REHABILITACIÓN DE PACIENTES CON ADICIONES EN LOS CENTROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL Y ADICIONES	PORCENTAJE DE PACIENTES REHABILITADOS DE ADICIONES	(PACIENTES REHABILITADOS DE ADICIONES / PACIENTES EN TRATAMIENTO DE ADICIONES) * 100	TRIMESTRAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD SIS / DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL

9. ALINEACIÓN A LA PLANEACIÓN NACIONAL, ESTATAL, SECTORIAL Y DE LOS ODS





Tema de Desarrollo:

[Salud y vida saludable]

Objetivo de Desarrollo:

[Promover el bienestar integral de la población de Nuevo León, a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud]

Programa Sectorial, Especial, Regional o Institucional (según sea el caso)

2023 – 2027

Objetivo General:

[Promover el bienestar integral de la población de nuevo León a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud.]

Objetivo Estratégico/Específico:

[Prevenir, identificar y tratar trastornos de salud mental y adicciones de las personas en Nuevo León en el periodo 2023-2027.]

Línea de Acción 1:

[Aumentar la prevención y detección oportuna de los trastornos de salud mental y adicciones a través del aumento de la capacidad instalada.]



Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027	Tema de Desarrollo: [Salud y vida saludable]
	Objetivo de Desarrollo: [Promover el bienestar integral de la población de Nuevo León, a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud]
	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	Objetivo en versión corta: [Salud y bienestar]

Objetivo en versión extendida: [Salud y bienestar: garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.	Meta ODS
	[Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluso el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol]

10.- VERSIONES Y VIGENCIAS DEL DIAGNÓSTICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO SALUD MENTAL Y ADICCIONES	Control de actualizaciones y vigencias		Diagnóstico Situacional
			Versión: 1.0
Versión	Fecha	Descripción del Cambio	Vigencia
1.0	28/02/2025	Creación del Diagnóstico	28/02/2026
Elaborado: Dra. Perla Elizabeth Orozco Vázquez. Jefe del Departamento de Reinserción Social	Revisado: Dr. Juan José Roque Segovia. Director de Salud Mental y Adicciones.	Autorizado: Dra. María Mirthala Cavazos Parra. Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades Lic. Ángel Espinoza López Director de Planeación	Firma:  